



LA COPLAC RECHAZA NORMALIZACIÓN DE RELACIONES ENTRE EMIRATOS ÁRABES UNIDOS E ISRAEL

Ante la declaración tripartita norteamericana-emiratí-israelí que plantea la total normalización de las relaciones entre Emiratos Árabes Unidos (EAU) y el Estado de Israel, la COPLAC, Confederación Palestina Latinoamericana y del Caribe, en representación de las Comunidades Palestinas del continente y como parte integrante de la OLP, Organización para la Liberación de Palestina, único y legítimo representante del pueblo palestino, viene a manifestar su más enérgico y categórico rechazo a esta iniciativa, porque su eventual concreción significa una sentencia de muerte a la Iniciativa de Paz Árabe de 2002 consensuada en Beirut, que establece que la normalización se producirá sólo con la creación de un Estado Palestino independiente y soberano sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital y con una solución justa al drama de los refugiados. También EAU contraviene a las resoluciones de la OCI, Organización de la Conferencia Islámica y legitima la ocupación de la Ciudad Santa de Jerusalén, a la que de hecho reconocerían como la capital de Israel.

Resulta inaceptable que los EAU argumenten que su decisión es en supuesto “resguardo” a la solución de dos estados y para impedir la anexión israelí de los territorios de Cisjordania, lo cual constituye una simple excusa para ocultar la presión que los EEUU vienen ejerciendo sobre ellos para acatar esta normalización. Es decir, nos quieren convencer que este acuerdo se realiza en nombre del pueblo palestino, en circunstancias que nuestro pueblo habla por sí mismo a través de sus legítimos representantes; la OLP y su máximo liderazgo encabezado por el Presidente, Mahmud Abbas.

El pueblo palestino está unido para enfrentar el proyecto sionista de anexión y no necesita que terceros países se arroguen su representación, en una actitud que significa una verdadera puñalada en el corazón de la unidad árabe en torno a nuestra causa y una verdadera traición a las legítimas aspiraciones de nuestro pueblo, amparadas por la ley internacional y convalidadas por la firme voluntad de resistir ante estas conspiraciones que pretenden sepultar las esperanzas de obtener una paz con justicia para Palestina.

Sólo en base al respeto por la ley internacional, las resoluciones de la ONU y el ejercicio pleno del principio de libre autodeterminación, Palestina verá colmadas sus legítimas aspiraciones. Es tiempo de que la comunidad internacional actúe.

¡Viva Palestina Libre!

Por el Comité Ejecutivo de COPLAC

RAFAEL ARAYA MASRY
PRESIDENTE



Buenos Aires, 13 de agosto de 2020

presidcoplac@gmail.com